CC#8

DEPARTMENT OF EDUCATION OF PORTO RICO
Office of the Commissioner
San Juan

Carta Circular No. 162.

Junio 8, 1914.

A las Juntas Escolares:-

Señores:

El Señor Superintendente de Elecciones necesita conseguir locales para las elecciones generales que se celebrarán en Noviembre próximo. En muchas municipalidades de la isla sería conveniente usar las casa escuelas para que los intereses de los electores estén mejor servidos. Por lo tanto, recomiendo que se concedan las casas escuelas al Superintendente de Elecciones para el día mencionado, en caso de que él las solicite.

Dicho funcionario ha asegurado á esta oficina que el uso de las casa escuelas para el fin mencionado no intettumpirá de modo alguno la labor escolar.

Atentamente,

(Fdo.) Edwin G. Dexter
Comisionado de Instrucción.